

OTRAS ENTIDADES**Universidad de Córdoba
Cátedra Leonor de Guzmán**

Núm. 6.808/2015

El jurado presidido por la Diputada Delegada de Igualdad de la Diputación Provincial, la Secretaria, la Directora de la Cátedra y dos personas expertas, propuestas por el Consejo Asesor de la Cátedra de Estudios de las Mujeres "Leonor de Guzmán" y la De-

legación de Igualdad de la Diputación de Córdoba, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2015, acordó adjudicar el XIX Premio "Leonor de Guzmán" al trabajo que se indica:

Autora: Doña Eva María Gil Benítez.

Título: Sexismo (androcentrismo) en la publicidad radiofónica española. Los límites institucionales a la publicidad sexista.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Córdoba, a 10 de diciembre de 2015. La Directora de la Cátedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán, Fdo. María Rosal Nadales.